



OFICIO N° 114943
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.54°/373

VALPARAÍSO, 04 de agosto de 2025

La Diputada señora ANA MARÍA GAZMURI VIEIRA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de revisar las alzas tarifarias que se cobran por servicio de electricidad al sector oriente de Avenida La Florida, de la comuna del mismo nombre.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES



Valparaíso, julio de 2025

MATERIA: Solicita se revise
situación de sector de La Florida
que indica sobre alzas tarifarias
eléctricas.

Señora

Marta Cabeza Vargas

Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle remito a Ud. el presente oficio, a través del cual solicito pueda revisar las tarifas que se cobran por servicio de electricidad respecto al sector oriente de Avenida La Florida, de la comuna del mismo nombre, en la calle Rojas Magallanes, ya que a través de nuestra oficina parlamentaria se nos han hecho llegar las inquietudes de los vecinos del sector, quienes notan un alza sostenida de sus cuentas de electricidad, incluso mayores a los aumentos que se han dado el último tiempo debido a las alzas experimentadas en todo el país luego de la aprobación de la ley de estabilización de tarifas eléctricas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gestión y buena disposición,



Saludos cordiales,



Ana María Gazmuri Vieira
H. Diputada de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANA MARÍA GAZMURI V.

